

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**Curso académico: 2014 - 2015**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>					
Código	<b>500608</b>			Créditos ECTS	6
Denominación	<b>Riesgos Laborales en Enfermería</b>				
Titulaciones	Grado en Enfermería por la Universidad de Extremadura				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Semestre	Sexto	Carácter	Optativa		
Módulo	Ciencias de la Enfermería				
Materia	Riesgos Laborales en Enfermería				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Daniel Leno Gonzalez Contratado	158	dleno@unex.es			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Daniel Leno Gonzalez				
<b>Resultados de Aprendizaje</b>					
<p>Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales.</li> <li>• Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo.</li> <li>• Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral.</li> <li>• Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud</li> <li>• Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral.</li> <li>• Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral.</li> <li>• Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos.</li> <li>• Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral.</li> </ul>					
<b>Objetivos y/o competencias</b>					
<b>Competencias Básicas Generales</b>					
<p><b>CB1</b> - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su</p>					

campo de estudio

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**CIN1** - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

**CIN2** - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

**CIN3** - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

**CIN5** - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

**CIN6** - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

**CIN7** - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

**CIN8** - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

**CIN9** - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

**CIN10** - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

**CIN11** - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

**CIN12** - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

**CIN13** - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar

adecuadamente los recursos disponibles.

**CIN14** - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

**CIN15** - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

**CIN16** - Conocer los sistemas de información sanitaria.

**CIN17** - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### Competencias Transversales

**CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.**

El alumno será capaz de:

- Analizar, valorar y sintetizar.
- Manejar habilidades cognitivas de orden superior

**CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.**

el alumno será capaz de:

- Mostrar los conocimientos de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y la realidad profesional desde una perspectiva nacional, regional y mundial.
- Reconocer los diversos riesgos laborales y tomar las medidas de prevención en el ámbito laboral.

**CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.**

El alumno será capaz de:

- Identificar el área de estudio y las diferencias entre las disciplinas que la integran.

**CT9 - Habilidades de investigación.**

El alumno será capaz de:

- Identificar, analizar, discutir y utilizar la metodología de investigación en la prevención de los riesgos sanitarios.
- Aplicar la investigación a las necesidades socio-sanitarias de la población

**CT10 - Capacidad de aprender.**

El alumno será capaz de:

- Desarrollar y mantener un aprendizaje continuo y autónomo durante su formación.
- Aprender y actualizarse permanentemente en su vida profesional

**CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).**

El alumno será capaz de:

- Identificar y acceder a bases de datos y fuentes documentales útiles para la formación e investigación relacionadas con ciencias de la salud.
- Desarrollar habilidades para recuperar, analizar e interpretar información de distintas Fuentes.

**CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.**

El alumno será capaz de:

- Realizar críticas científicas en base a los conocimientos adquiridos.
- Exponer, argumentar y desarrollar un razonamiento crítico.

- Desarrollar el autoconocimiento y la autocrítica

**CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.**

El alumno será capaz de:

- Identificar y responder a la variedad de situaciones en las que se van a requerir estrategias de afrontamiento.

- Mostrar conocimiento y comprender los procesos básicos de adaptación del comportamiento humano en sus diferentes niveles de respuesta

**CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).**

El alumno será capaz de:

- Entender la necesidad de la innovación de las ideas para la mejora personal y profesional

- Aportar sus propias ideas sin miedo a la confrontación.

- Aplicar técnicas para generar ideas innovadoras

**CT15 - Resolución de problemas.**

El alumno será capaz de:

- Demostrar conocimiento de métodos de resolución de problemas y toma de decisiones.

- Valorar y describir las situaciones problema de los casos planteados.

- Aplicar los métodos de resolución de problema y toma de decisiones

**CT16 - Toma de decisiones.**

El alumno será capaz de:

- Implicarse en las diferentes situaciones donde se requiera su participación.

- Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática.

- Elaborar modelos de acciones alternativas.

**CT17 - Trabajo en equipo.**

El alumno será capaz de:

- Comprender el trabajo en equipo como elemento indispensable para aumentar la eficacia de los cuidados.

- Mostrar habilidad para las relaciones interpersonales y de trabajo en grupo propiciando el debate y contribuyendo a la resolución de problemas

Demostrar habilidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

**CT18 - Habilidades interpersonales.**

El alumno será capaz de:

- Conocer las diferentes estrategias que favorecen las relaciones interpersonales.

- Aplicar los principios básicos de la comunicación y sus principales canales.

- Adquirir conocimientos orientados a promover actitudes y valores que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.

**CT19 - Liderazgo.**

El alumno será capaz de:

- Generar conciencia grupal favoreciendo acciones de colaboración y cooperación con los otros alumnos y miembros del equipo multidisciplinar.

- Transmitir seguridad y confianza en el desarrollo de los cuidados integrales sociosanitarios

**CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.**

El alumno será capaz de:

- Reconocer la relevancia de la organización, respetando las aportaciones de todos los miembros del equipo y negociando soluciones en el contexto grupal.

**CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.**

El alumno será capaz de:

- Identificar las dificultades de expresión y comprensión en las relaciones interpersonales.
- Expresarse con un lenguaje claro, sencillo y adecuado en cada situación.
- Comprobar que los mensajes emitidos son recibidos e interpretados correctamente

**CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.**

El alumno será capaz de:

- Pensar y actuar responsablemente utilizando los conocimientos adquiridos.
- Razonar y argumentar sus decisiones de forma asertiva.

**CT26 - Diseño y gestión de proyectos.**

El alumno será capaz de:

- Diseñar proyectos, utilizando adecuadamente los conocimientos y herramientas apropiadas.
- Demostrar las habilidades para utilizar el proceso de identificación y resolución de problemas.
- Gestionar adecuadamente los datos/resultados obtenidos

**CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.**

El alumno será capaz de:

- Proponer alternativas a las propuestas planteadas, defenderlas y desarrollarlas.

**CT28 - Compromiso ético.**

El alumno será capaz de:

- Reconocer y responder a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria, acorde a los códigos legales.
- Trabajar de una manera tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos

**CT29 - Preocupación por la calidad.**

El alumno será capaz de:

- Establecer recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados para alcanzar la excelencia en el cuidado.
- Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevante

**CT30 - Motivación.**

El alumno será capaz de:

- Demostrar el progreso en su maduración personal y la repercusión que tiene sobre su Aprendizaje.
- Alcanzar, de forma progresiva, los objetivos de aprendizaje aplicados a los cuidados.
- Participar activamente en su aprendizaje, establecer actividades de forma autónoma e independiente y fomentar la discusión con el grupo.

<b>Competencias Específicas</b>
<p><b>CMB5</b> - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p> <p><b>CMB6</b> - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p><b>CMB8</b> - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado</p>
<b>Temas y contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>A partir de 1995, con la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se ha producido un cambio radical en la concepción y manera de llevar a cabo el estudio de los principales riesgos que conlleva el trabajo del profesional sanitario y demás personal que trabaja en hospitales, centros de salud y laboratorios de investigación. Los titulados en Enfermería son los dos colectivos del sector sanitario que integran un mayor número de trabajadores y que ostentan, a su vez, el índice más elevado de accidentes y enfermedades profesionales. Dado que su principal actividad consiste en el tratamiento y el cuidado de enfermos, los problemas de salud laboral más importantes que sufren estos trabajadores provienen, precisamente, del contacto físico y emocional que establecen con los pacientes.</p> <p>Como ejemplo citaremos el contagio de enfermedades, más o menos peligrosas, como la tuberculosis, la hepatitis B y C o el SIDA; las lesiones musculoesqueléticas ocasionadas por la carga de trabajo y la manipulación de enfermos; y las patologías de origen psicosocial (ansiedad, depresión, alteraciones digestivas, trastornos del sueño, etc.) impulsadas por situaciones de estrés o de <i>Burnout</i> (incapacidad de soportar la elevada demanda emocional asociada al trabajo). Los fracasos terapéuticos, la atención especial que necesitan muchos enfermos, los casos urgentes, el trabajo a turnos, la forma de organizar el trabajo, la escasez de recursos, etcétera, son factores determinantes para la aparición de estos riesgos que, por otro lado, cada día adquieren más protagonismo entre el personal sanitario.</p> <p>A todo ello, debe añadirse el riesgo de sufrir agresiones y actos de violencia por parte de los enfermos o sus familiares, especialmente en servicios de urgencias y en Centros de Atención Primaria.</p> <p>Otros problemas de salud que también son muy frecuentes entre el personal sanitario son las dermatitis producidas por el contacto con detergentes y con algunos materiales que componen los guantes. Tampoco hay que olvidar los pinchazos o los cortes ocasionados por agujas, tijeras, bisturís, cristales rotos, etc. o los golpes producidos por contacto con objetos estructurales y por caídas.</p> <p>Según la naturaleza intrínseca de los mismos podríamos clasificar estos riesgos en físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.</p>

<b>Temario de la asignatura</b>
<b>TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE)</b>
<b>Sección 1.-Salud laboral.- Aspectos generales</b>
<b>1. Conceptos generales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conceptos y generalidades. Salud ocupacional</li> <li>b) Ley de prevención de riesgos laborales</li> <li>c) Organización de un servicio de prevención laboral en una empresa</li> <li>d) Riesgos laborales como especialidad en enfermería</li> <li>e) Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional.</li> </ul>
<b>2. Riesgos laborales del personal sanitario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto y Clasificación de los riesgos laborales en el medio hospitalario</li> <li>b) Maternidad</li> <li>c) Conclusiones.</li> </ul>
<b>3. Absentismo laboral</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conceptos</li> <li>b) La incapacidad laboral</li> <li>c) Absentismo en instituciones sanitarias Causas y consecuencias. Tipos de Absentismo</li> <li>d) Vigilancia y control del Absentismo. Prevención y control del Absentismo</li> <li>e) Conclusiones</li> </ul>
<b>Sección 2. Atención a la maternidad</b>
<b>1. Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La Maternidad y el Trabajo. La ley de riesgos laborales protección de maternidad.</li> <li>b) Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción</li> <li>c) Tipos de agentes de riesgo en la mujer</li> <li>d) Problemas reproductivos por exposiciones ocupacionales. Conclusiones</li> </ul>
<b>Sección 3.-Riesgos Biológicos</b>
<b>1. Riesgos biológicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto</li> <li>b) Agentes biológicos. Vías de entradas</li> <li>c) Identificación, Reducción y evaluación de riesgos</li> <li>d) Inmunizaciones</li> <li>e) Actuación ante un accidente laboral biológico</li> <li>f) Infecciones transmitidas por sangre y otros líquidos corporales</li> </ul>
<b>2. Viricas Hepatitis B y C</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Características. Transmisión</li> <li>b) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>c) Profilaxis postexposición</li> <li>d) Medidas preventivas.</li> </ul>
<b>3. Viricas VIH/ Sida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción, Características e importancia social</li> <li>b) Diagnostico. Transmisión</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p><b>4. Infecciones Bacterianas. Tuberculosis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción, Características e importancia social</li> <li>b) Diagnostico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p><b>5. Infecciones Bacterianas Legionelosis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción Características e importancia social</li> <li>b) Diagnostico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p><b>6. Infecciones Bacterianas Meningitis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>e) Introducción Características e importancia social</li> <li>f) Diagnostico. Transmisión</li> <li>g) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>a) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p><b>Sección 4.-Riesgos Psíquicos-Sociales</b></p>
<p><b>1. Moobing Acoso Psicológico En El Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Características e importancia social. Manifestación y origen</li> <li>b) Etapas del proceso. Diagnostico</li> <li>c) Perfil del acosador y de la victima</li> <li>d) Síntomas clínicos</li> <li>e) Medidas preventivas</li> </ul>
<p><b>2. Bournaut</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definición. Causas</li> <li>b) Sintomatología. Prevención y tratamiento</li> <li>c) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>3. El Estrés Del Profesional Sanitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Características e importancia social</li> <li>b) Causas y Consecuencias. Trastornos asociados</li> <li>c) Medidas preventivas y Tratamiento</li> <li>d) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>4. Turnos de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Horarios y turnos de trabajo</li> <li>b) Ritmos circadianos</li> <li>c) Impacto en la salud y seguridad. Recomendaciones</li> <li>d) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>Sección 5.-Riesgos físicos</b></p>
<p><b>1. Ergonomía y lesiones músculo- esqueléticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Concepto. Anatomía</li> <li>b) Causas. Tipos de lesiones y Síntomas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Obligaciones del empresario</li> <li>d) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>2. Manejo Y Almacenamiento De Sustancias Peligrosas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción y marco de aplicación. Concepto</li> <li>b) Rotulación. Tipos de señalización</li> <li>c) Conclusiones.</li> </ul>
<p><b>3. Incendios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Objetivos</li> <li>b) Elementos del fuego. Clasificación</li> <li>c) Elementos nocivos</li> <li>d) Extinción y extintores. Prevención</li> <li>e) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>4. Radiaciones Ionizantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Tipos de radiaciones</li> <li>b) Daños físicos y biológicos. Exposiciones laborales</li> <li>c) Unidades de medición</li> <li>d) Programas de prevención radiológica. Recomendaciones y Prevención</li> <li>e) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>Sección 6.- Riesgos Químicos</b></p>
<p><b>1. Citostáticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Clasificación</li> <li>b) Elementos nocivos. Manifestaciones clínicas</li> <li>c) Manipulación y vigilancia. Protección y Tratamiento</li> <li>d) Conclusiones</li> </ul>
<p><b>2. Alergia al látex</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto. Reacciones no alérgicas y Reacciones alérgicas</li> <li>b) Anafilaxia. Factores facilitadores</li> <li>c) Diagnostico. Prevención y tratamiento</li> <li>d) Conclusiones</li> </ul>

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL		
Sección	Total	GG	SL	TP	EP
1	30	10			20
2	9	5			4
3	47	15			32
4	27	10			17
5	21	10			11
6	14	8			6
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	2			
<b>TOTAL</b>	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes)  
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La calificación final se obtendrá de la suma de la **evaluación continua** (con un valor sobre la nota final del 30%) y del **examen de certificación** (con un valor sobre la nota final del 70%), siendo necesario aprobar con suficiencia (5) en ambos apartados de forma independiente

#### Evaluación final.

La evaluación constará de las siguientes partes:

#### 1. EVALUACIÓN CONTINUA (30%)

##### **PRIMERA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10).**

###### ***Participación activa del alumno en la asignatura de forma individual.***

1. **La evaluación continua (30%).** Participación del estudiante en el aula, a través de debates acerca de lecturas recomendadas; lectura comprensiva y reflexiva de textos seleccionados por la profesora, discusiones dirigidas para afianzar conocimientos, debatir conceptos y facilitar el trabajo en grupo y análisis crítico de películas visionadas.

ES NECESARIO TENER APROBADA LA EVALUACIÓN CONTÍNUA PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

Esta parte se considera apta con una calificación igual o superior a 0'5 sobre 1 puntos.

##### **SEGUNDA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10):**

###### ***Participación activa del alumno en la asignatura de forma grupal.***

- Realización de una visita en grupo y defensa pública del mismo.  
La visita, previa a su realización, se comunicara por la profesora.

Se considera apto con una calificación igual o superior a 0'5 sobre 1 puntos.

##### **TERCERA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10)**

Se realizará un taller de Prevención del dolor de espalda

Se considera apto con una calificación igual o superior a 1 punto sobre 2.

#### 1. EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (máximo de 7 puntos sobre 10) (70%)

Al finalizar el semestre, y en las fechas que determine el centro, dentro de las establecidas

por la Universidad de Extremadura, se realizará el **examen** de las materias impartidas durante el curso en esta asignatura.

Este consistirá en un examen tipo test que constará de 25 a 50 preguntas con 4 opciones de respuesta.

La puntuación será la resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{n}^{\circ} \text{ de preguntas correctas} - (\text{n}^{\circ} \text{ de preguntas incorrectas}/3) \times 7}{\text{n}^{\circ} \text{ de preguntas del examen}}$$

Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

Se considerará apto con una calificación igual o superior a 3'5 sobre 7.

### Bibliografía y otros recursos

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:**

- Cortés Díaz, JM. Técnicas de prevención de riesgos laborales, Seguridad E Higiene del Trabajo. 5ª Edición. Editorial Tebar. 2003.
- Cuadernos De Salud Laboral, Protocolos de Vigilancia De La Salud; Junta de Extremadura
- G Benavides F, Ruiz-Frutos C, García AM (eds). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Ed. Barcelona: Masson; 2000.
- Garzás Cejudo, E. y García Gómez, D. Organización, gestión y prevención de riesgos laborales en el medio sanitario. Editorial Formación Alcalá. 2003.
- Gestal Otero, JJ. Riesgos laborales del personal sanitario. 3ª Edición. Mc-Graw-Hill. Interamericana. 2003.
- González Maestre D.:Ergonomía y Psicología Aplicada 2º edición Fundación Confemetal. 2003
- Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Maset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana; 1998.
- Mateo Floría Pedro, González Ruiz Agustín, González Maestre iDiego. Manual para el técnico en prevención de riesgos laborales (I y II); (Fundación ConfeMetal Editorial) 5ª edición (04/2006). ISBN: 8496169812
- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed. Barcelona: Masson; 2001.
- Sánchez Rivero JM; Pizarro Garrido N; Enríquez Palomino A.; González Barriga JM: Seguridad en el trabajo 2º edición FC Editorial 2007
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Ediciones Pirámide. 1998.

#### **OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- Guash J. Condiciones de trabajo en centros hospitalarios. Metodología de autoevaluación. INSHT. Madrid, 1992.
- Guasch J. Higiene Industrial Básica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona. 1994.

- Martí Solé, M<sup>a</sup> C. Prevención de riesgos biológicos en el laboratorio. INSHT. Madrid, 1997.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de Gestión de Riesgos Sanitarios. Díaz de Santos, SA. Madrid, 2001.

### **RECURSOS DE INTERNET**

- <http://www.insht.es>
- <http://www.Prevention-World.com> - Prevención de Riesgos Laborales
- [http://www. Prevención del Estrés Laboral](http://www.Prevencion del Estrés Laboral)
- <http:// www.geosalud.com>
- <http://www.ingenieroambiental.com>
- <http:// www.Sanidaddigital.org>.
- <Http://www.Riesgolaboral.net>
- <Http://www.Higiene & Seguridad Laboral>
- [http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio\\_preencion/normativas/copy3\\_of\\_Protocolos](http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_preencion/normativas/copy3_of_Protocolos)
- <http://eur-lex.europa.eu/es/legis>

### **REVISTAS:**

- Revista Española De Salud Pública
- Riesgo Laboral Revista Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
- Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación De Seguridad Laboral. Revista Decano de la Protección Y Seguridad en el Trabajo
- Gestión Práctica de Riesgos Laborales
- Revista Virtual de Prevención de Riesgos Laborales

## **Recomendaciones**

### **Conocimientos previos:**

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).

### **Estudio de la asignatura:**

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

### **Revisión de exámenes:**

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.

**Tutorías Prof. M. Carmen Costa Fernández**

**Tutorías de libre acceso: Despacho nº 1**

**Segundo Semestre**

**Martes:** 11-14 horas

**Jueves:** 11-14 horas

**Disponible despacho virtual en Campus Virtual UEx.**